

SE HA FIRMADO EL DECRETO

EL NUEVO ESTATUTO PROVINCIAL

(POR TELEFONO)

MADRID.—El marqués de Magaz estuvo esta mañana despachando con el Rey. La salida manifestó que éste había firmado el decreto del Estatuto provincial y otro decreto concediendo la carta municipal al Ayuntamiento de Las Palmas (Canarias). He aquí una síntesis del preambulo. "Señor: El Municipio y el Estado son dos entidades territoriales político-administrativas que se encuentran en el injo y en la meta de toda organización nacional. Son el punto de partida y el punto final de la línea que une entre sí las diversas actividades públicas de una sociedad política. Nuestro país cuenta, ha ya casi un siglo, con una sola entidad territorial intermedia de carácter administrativo: la provincia. Hace un recorrido histórico del concepto natiyo de la provincia. La ley de 1882, hoy vigente, considera que las Diputaciones provinciales, verdaderos órganos rector de la provincia; tendrán mandato duradero por seis años, renovándose totalmente, y elegirán de su seno al presidente y vicepresidente de la Corporación. Los corporativos tendrán mandato bienal y cesarán antes si dejasen de ser concejales. Los diputados directos se elegirán por sufragio universal, que se acomoda a las normas trazadas en el Estatuto municipal. La mujer será electora y elegible, y se aplicará el sistema de representación proporcional. Se suprimen los distritos formados por partidos judiciales y se convierte a la provincia en circunscripción única. Las innovaciones en el impuesto de cédulas son muy prudentes. La tarifa vigente es instituida por tres distintas, aplicables a renta de trabajo, contribuciones directas y alquileres. En todas aumenta el número de clases y el importe de las mismas: la más elevada costará 1.000 pesetas, y la más modesta 150 pesetas, si bien se establece una cédula especial de peseta y además se admite la reducción de aquella a 0,75 pesetas. La cédula especial de conyuge se reduce al quinto de la del marido y se suprime cuando la madre tenga en su compañía cuatro o más hijos legítimos. Los varones solteros de más de 25 años y los viudos sin hijos pagarán un recargo que oscila entre el 20 y el 60 por 100 de sus respectivas cédulas. En el impuesto de derechos reales se toma en cuenta únicamente los actos intervenidos que se refieren a bienes inmuebles; queda excluida del recargo toda transmisión a título lucrativo; el recargo será del 20 por 100.

ra, las Diputaciones podrán fomentar cuanto signifique interés moral o material de las provincias. Después habla de la creación de Hacienda provincial. Se reduce el número de diputados provinciales, habiendo, cuando más, 18, y cuando menos, 10. Para el sistema de designación, siendo el principio de que los diputados que forman la Comisión provincial y que se llaman directos, sean elegidos por sufragio universal. Pero a juicio del Gobierno, no puede faltar una representación corporativa, máxime después de haberla establecido en la esfera municipal. Los diputados corporativos los designarán no las Asociaciones, sino los Ayuntamientos. Los diputados reunidos formarán el pleno, celebrando dos períodos anuales de sesiones, siendo de su competencia el censurar cuentas y aprobar presupuestos. Los directos formarán la Comisión provincial, verdadero órgano rector de la provincia; tendrán mandato duradero por seis años, renovándose totalmente, y elegirán de su seno al presidente y vicepresidente de la Corporación. Los corporativos tendrán mandato bienal y cesarán antes si dejasen de ser concejales. Los diputados directos se elegirán por sufragio universal, que se acomoda a las normas trazadas en el Estatuto municipal. La mujer será electora y elegible, y se aplicará el sistema de representación proporcional. Se suprimen los distritos formados por partidos judiciales y se convierte a la provincia en circunscripción única. Las innovaciones en el impuesto de cédulas son muy prudentes. La tarifa vigente es instituida por tres distintas, aplicables a renta de trabajo, contribuciones directas y alquileres. En todas aumenta el número de clases y el importe de las mismas: la más elevada costará 1.000 pesetas, y la más modesta 150 pesetas, si bien se establece una cédula especial de peseta y además se admite la reducción de aquella a 0,75 pesetas. La cédula especial de conyuge se reduce al quinto de la del marido y se suprime cuando la madre tenga en su compañía cuatro o más hijos legítimos. Los varones solteros de más de 25 años y los viudos sin hijos pagarán un recargo que oscila entre el 20 y el 60 por 100 de sus respectivas cédulas. En el impuesto de derechos reales se toma en cuenta únicamente los actos intervenidos que se refieren a bienes inmuebles; queda excluida del recargo toda transmisión a título lucrativo; el recargo será del 20 por 100.

Mancomunidad cuando, a su juicio, ofrezca peligro para el orden y el progreso de la Patria. Tendrán capacidad para ser gobernadores civiles, los jueces de primera instancia, los registradores de la propiedad, notarios, abogados del Estado, oficiales letrados del Consejo de Estado y los catedráticos de Derecho. Se suprime la capacidad para ser gobernador a los diputados provinciales. Los nombrados como jefes de Administración deberán haber alcanzado la categoría máxima en el servicio. Se mantiene la capacidad para ser gobernadores, de los diputados a Cortes, secretarios de los Gobiernos civiles, de Diputaciones, presidentes de Diputación y alcaldes de Ayuntamientos de más de treinta mil almas. Se fija un sueldo a los gobernadores, de 15.000 pesetas anuales en todas las provincias y por gastos de representación, se conceden 20.000 a los de Madrid, Barcelona y Canarias; 15.000 a los de Baleares, la Coruña, Guipúzcoa, Granada, Málaga, Murcia, Oviedo, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza. Para las restantes se señalan como gastos de representación, 7.500 pesetas. Los gobernadores ejercen las mismas funciones que actualmente, y no podrán imponer multas hasta mil pesetas, no pudiendo exceder el arresto supletorio de quince días. Dejan de ser los presidentes natos de las Diputaciones, teniendo a su cargo la alta inspección de las mismas. El número de diputados será el siguiente, en las provincias que se citan: Doce en Albacete, Almería, Avila, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Huesca, León, Lérida, Logroño, Murcia, Palencia, Salamanca, Soria, Tarragona, Teruel y Zamora. Catorce diputados, Alicante, Baleares, Burgos, Cáceres, Cádiz, Coruña, Jaén, Lugo, Orense, Pontevedra, San-

ander, Sevilla, Toledo, Valladolid y Zaragoza. Dieciséis diputados, Badajoz, Granada, Málaga y Oviedo. Dieciocho, Barcelona, Córdoba, Madrid y Valencia. A las Diputaciones del país vasco se les asigna doce diputados a las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, diez a Alava y se respeta el número de diecisiete a la de Navarra, que fijó la ley de 1844. Los diputados se clasificarán en directos y corporativos, correspondiendo a cada clase la mitad de los asignados a cada provincia. Los diputados directos serán elegidos por sufragio universal, formándose en cada provincia una sola circunscripción y se empleará el procedimiento de la representación proporcional, concediéndose a las mujeres derecho a ser electoras y elegibles. Los corporativos serán elegidos por los concejales de los Ayuntamientos de la provincia y tendrán carácter de electores y elegibles así los titulares como los suplentes. Los diputados directos se renovarán cada seis años; los corporativos cada dos. El cargo de diputado provincial será honorario, gratuito y no podrá ser renunciado. Los diputados provinciales no podrán ser alcaldes, tenientes de alcaldes ni concejales jurados. Los diputados directos no podrán ser concejales. Los presidentes tendrán gastos de representación. Los diputados que vivan fuera de la capital tendrán dietas. El pleno celebrará dos juntas o reuniones anuales. Las Diputaciones formarán dos organismos: el Pleno y la Comisión provincial. Al primero pertenecerán todos los diputados. A la Comisión provincial solo pertenecerán los diputados directos. Los presidentes y vicepresidentes habrán de ser diputados directos.

ATENEO DE SANTANDER

Versos inéditos de Angel Espinosa

Ayer y ante un público selecto—la minoría a la que Juan Ramón Jiménez ofreció lo mejor de su obra—dió lectura de versos suyos inéditos, que en breve constituirán un libro, el poeta y artista Angel Espinosa. Decir que la lectura constituyó un éxito de emoción, siendo como son conocidas la sensibilidad y la inspiración del poeta, nos parece ocioso. Sobre el tema de esta lectura y sobre la última obra pictórica del poeta-artista, el retrato del ex ministro don Juan José Ruano, ha escrito "Pick" unas cuartillas. En estas cuartillas no sólo se estudia la obra de Espinosa, sino que se hace alusión a un momento de la actual vida de Santander. La falta absoluta de espacio nos impide publicarlas hoy, y lo haremos mañana, Dios mediante; pero vaya por anticipado nuestra enhorabuena al querido amigo y brillante poeta.

Sección de Artes Plásticas

Hoy, sábado 21, a las siete y media de la tarde, dará el arquitecto y artista don Elías Ortiz de la Torre la primera de sus conferencias, ilustradas con proyecciones, acerca de "La pintura romántica". Acontencimiento artístico Lo es, sin duda, el que nos va ofreciendo el Ateneo con motivo de dos recitales de piano que dará el eminente artista montañés Carlos José Gacitua. Dada la valía del insigne pianista y el interés de los programas, serán dos fiestas de arte, que recordarán siempre los aficionados a la buena música. El primero de los recitales será seguramente a últimos de la semana próxima. La fecha y el programa—éste extraordinario—se anunciarán oportunamente.

PREMIO DE MÉRITO

Imposiciones de cruces de Beneficencia

Ayer, a las once, en el embarcadero del muelle y con toda solemnidad fueron impuestas las cruces de la orden de Beneficencia a varios individuos del Cuerpo de Carabineros, que han sido condecorados con tan meritoria distinción por diversos actos realizados con motivo del ejercicio de su profesión, salvamento de naufragos, etc. Una sección del Cuerpo, armada, formó en el expresado lugar para rendir honores. El gobernador militar de esta plaza, general Saliquet, a quien acompañaban sus ayudantes, fué el encargado de imponer a los agraciados las meritorias insignias, que han sido ostentadas por el Cuerpo de Carabineros. El general dirigió a los carabineros condecorados frases enaltecedoras y les felicitó por su laudable comportamiento. Los agraciados fueron: don Bernardino Caparrós, sargento de mar; don Román Fernández, cabo de ídem, y carabineros de infantería don Juan Valera, don Fermín Ibáñez, don Juan María y don Epicleto Ortiz, a quienes felicitamos efusivamente.

NOTAS PALATINAS

(Por teléfono)

MADRID.—A la hora acostumbrada despachó con el Rey el presidente interino del Directorio. A la salida manifestó que se había firmado un decreto concediendo al Ayuntamiento de Las Palmas (Canarias) la Carta municipal. El Monarca ha enviado un telegrama al cabildo de Santiago, dándole el pésame por la muerte del Arzobispo, doctor Lago. En otro telegrama ha indicado al capitán general de la región que le presente en el entierro del sabio Prelado. El presidente de la República de Colombia ha cableado al Rey expresando su agradecimiento y el de aquella República por el homenaje tributado a la memoria del sabio Caldas. Don Alfonso ha contestado con otro cablegrama, redactado en términos efusivos. El capitán general de Cataluña, señor Barrera, estuvo en Palacio conferenciando extensamente con don Alfonso. Este concedió una amplia audiencia militar, en la que figuraron el general de división García Moreno y el auditor de la armada don José Carrillo.

Junta de Abastos

Multas Impuestas De 275 pesetas a don Antonio Lezgarreta, de Corvera de Toranzo, por reincidente en la venta de pan con falta de peso. De 250, 200 y 150 pesetas a don Antonio Arece, don Santiago Portilla y don Celedonia García, de Escobedo respectivamente, por uso indebido de varias pesas con falta de gramos. De 25 pesetas a don Bernardo Haya, de Izoño, por no tener expuesta al público la nota de precios.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO LA SESION DE LA COMISION PERMANENTE

A las seis menos cuarto da principio la sesión bajo la presidencia del alcalde señor Vega Lamera. Asisten los señores Galán, Barreda, Moreno, Negrete y Agudo. El secretario señor Bustamante da lectura del acta de la anterior que fué aprobada. Antes del despacho Se da cuenta del informe que presenta Secretaría relacionado con varias reclamaciones formuladas contra los presupuestos ordinario y de Ensanche para el ejercicio de 1925 y 1926. Se aprueba el informe. Se da cuenta también de las gestiones realizadas por la Comisión liquidadora de teléfonos para la entrega de la Red. La Comisión Permanente aprueba el orden del día para la sesión cuatrimestral del Pleno. Se da lectura a una resolución del alcalde confirmando en uso de las facultades que le competen, en el cargo de secretario particular a don José Barrio y Bravo, que viene desempeñándole con excelente acierto y competencia. Los vecinos de Nueva Montaña presentan una solicitud en la que piden que el Ayuntamiento gestione que se otorguen los beneficios de camino vecinal a la carretera que conduce desde el Primero de Mayo (Peña Castiello) a la estación de Nueva Montaña. Como la tramitación que ha de seguir este asunto es larguísima y es muy breve el plazo de que se dispone para ello, se desestima dicha solicitud haciendo constar en acta el sentimiento por dicha causa. Se da lectura a un escrito que presenta don Angel González, administrador del Meraado de la Esperanza, el que anuncia que va a entablar recurso administrativo contra el acuerdo de la Comisión en lo que se refiere al nombramiento de administrador del Matadero, por creerse el solicitante lesionado en sus intereses. La Comisión acuerda desestimar dicho escrito. Se concede el permiso que solicita el profesor de la Banda municipal don Manuel Cabañas, como director de los coros montañeses El Señor de la Tierra, para acompañar a éstos en la tournée que tienen proyectada. Pasa a la Comisión de Obras el proyecto de ampliación de edificio y construcción del acuario en Piquío que presenta la Real Sociedad de Amigos del Sardinero.

Despacho ordinario PONENCIA DE HACIENDA. — Se acuerda abonar las copias de los presupuestos. Queda sobre la mesa el reconocer unas facturas de don Domingo Betanzos. Se aprueban condicionándolos los arbitrios que debe satisfacer por la instalación de un carrusel en la Alameda de Oviedo doña Josefa Pérez. Se aprueban condicionándolos los arbitrios que debe satisfacer por la instalación de un carrusel en la Alameda de Oviedo doña Josefa Pérez. DE POLICIA.—Se aprueban condicionándolos conceder los puestos que solicitan en la Pescadería doña Felisa Martínez y doña Virginia Sando. Se asciende a celador de la Estufa a don Anastasio Martínez, adscripto también al Laboratorio. Se autoriza a don Fernando Mora para instalar una lechería en el número 1 de la calle de Peñas Redondas. Se aprueba igualmente lo solicitado por doña Dolores Venero referente a que cuando fallezca no se saquen sus restos del partido. Se autoriza a don Manuel Pascual para instalar un puesto de periódicos en la Plaza de Pí y Margall. Queda sobre la mesa el dictamen referente a denegar los puntos de parada que para taxímetros solicitan los señores Vallina y Compañía. DE OBRAS.—Se autoriza a don Arturo Fernández Diestro para ampliar la casa número 24 de Ruameror. Se concede la sepultura que solicita a don Miguel G. Ruiz, un terreno en Giriego a don Justo San Emeterio; para rasgar huecos en el número 6 de la calle de Segismundo Moret a don Esteban Peña; y se autoriza para construir una casa en Perines a don Manuel Fernández. Se aprueban las cuentas de obras de la semana. Ruegos y preguntas El señor Barreda ruega al alcalde que prohíba el que se fijen anuncios o carteles que no estén en las carteleras en los edificios municipales y en las fachadas de las casas particulares que tengan consignada esta prohibición. Añade también el señor Barreda que se cobren los arbitrios por fijación de dichos carteles que no viene haciéndose como está ordenado. El alcalde promete atender este ruego y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las seis y media.

Ruegos y preguntas El señor Barreda ruega al alcalde que prohíba el que se fijen anuncios o carteles que no estén en las carteleras en los edificios municipales y en las fachadas de las casas particulares que tengan consignada esta prohibición. Añade también el señor Barreda que se cobren los arbitrios por fijación de dichos carteles que no viene haciéndose como está ordenado. El alcalde promete atender este ruego y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las seis y media.

El alcalde promete atender este ruego y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las seis y media.

Carlos M. Conachy DENTISTA CALLE DE CASTELLAR, 4

La labor del Supremo de Guerra

(Por teléfono)

MADRID.—El pleno del Supremo de Guerra y Marina estudiará mañana los expedientes para la concesión de la Cruz de San Fernando a los tenientes don Manuel Arroyo, don Pedro Gay y don Juan Jarrís. También se examinarán los expedientes de ascenso del general Castro Girona y coronel Núñez del Prado, por méritos de guerra.

Ecos de sociedad

Nuestro querido amigo el presidente de la Audiencia territorial de Valladolid, don Emilio de la Sierra, se encuentra en dicha capital enfermo de cuidado, a consecuencia de una pulmonía doble. Hace algunos días le fué administrado el Santo Viático, que llevó al enfermo el señor Arzobispo, bajo palio, cuyas varas sostenían el capitán general, el gobernador y demás autoridades. Las últimas noticias que tenemos revelan una mejoría, dentro de la gravedad, lo que hace concebir fundadas esperanzas de que el distinguido enfermo no tardará en restablecerse. Por ello hacemos fervientes votos.

E. CORTIGUERA Dentista Paseo de Pereda, 10 Consulta de 19 a 1 y de 3 a 6.—Tel. 423

El ministro de Higiene de Francia

(Por teléfono)

MADRID.—Esta mañana llegó a Madrid el ministro de Higiene de Francia, M. Justin Godar, siendo recibido en la estación por el embajador de Francia, el Comité de la Liga española contra el cáncer y otras personalidades. Al mediodía fué obsequiado con un banquete en la Embajada de su país, a la que asistieron el marqués de Magaz y los subsecretarios de Estado y Trabajo. El presidente interino del Directorio le comunicó que le había sido concedida la Cruz de Beneficencia, con distintivo morado.

La muerte del Arzobispo de Santiago

(Por teléfono)

SANTIAGO.—Monseñor Lago hizo testamento, que entregó a su hermana. No deja fortuna y algunas propiedades particulares que poseía en Tuy, llega a aquella, imponiéndole la obligación de celebrar sufragios por su alma. El Obispo electo de Plasencia y varios canónigos han rezado responso ante el cadáver del Arzobispo. El lunes se verificará el entierro, que constituirá una imponente manifestación de duelo.

LA SEÑORA D.ª RAMONA HERRERA GUTIÉRREZ VIUDA DE LÓPEZ falleció en Peña Castillo en el día de ayer a los 77 años de edad DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Sus afligidos hijos don Manuel (ausente), don José (del comercio), doña Isabel, don Luis (del comercio), don Aurelio (ausente) y don Alfredo; hijos políticos doña María Penilla y doña Rosario Orta; hermana doña Margarita; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, desde este lugar hoy sábado, a las diez y media, en la Cruz de Bezaña, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el jueves, 26, a las diez y por cuyos favores les quedarán reconocidos. La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media, en la iglesia Peña Castillo 21 de marzo de 1925. Funeraria C. San Martín, Alameda 1.ª, 20 y 22. Tel. 481. Servicio permanente.

EL SEÑOR Don Adolfo Chautón Sáinz Banquero; representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos y de la Unión Española de Explosivos falleció en el día de ayer, a los 69 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN A OSÓLI A R. I. P. Su esposa doña María Jesús de Hazas y Abarca; sus hijos Julia, Nicolasa, Concepción, Francisco, Adolfo y Mercedes; hijo político don Jesús Salas; nietos; hermanos políticos don Justo Sarabia (marqués de Hazas); doña Regina Iosa y doña María de Hazas y Abarca; sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amistades le encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy sábado, a las diez y media, en la iglesia parroquial de la casa mortuoria, calle del General Espartero, número 7, a las diez y media, cementerio católico de Mortera, por cuyos favores los quedarán reconocidos. La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho, en el altar del Carmen de la iglesia antes citada. Santander 21 de marzo de 1925. El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. FUNERARIA DE HIJOS DE C. SAN MARTÍN. ALAMEDA 1.ª, 20 Y 22. TEL. EFONO 481. SERVICIO PERMANENTE

# Vapores correos españoles Compañía Trasatlántica

## Línea a Cuba y Méjico

El día 19 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

**ALFONSO XIII**  
SU CAPITAN DON AGUSTIN GISSERAU  
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA VERACRUZ y TAMPICO.

**ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES**  
**PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA**  
Para HABANA..... Ptas. 535 más 14-50 de impuestos. Total 549-50  
Para VERACRUZ..... " 585 más 7-50 id. Total 592-50  
Para TAMPICO..... " 585 más 7-50 id. Total 592-50

## Línea a la Argentina

El día 31 de MARZO, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER -salvo contingencias- el vapor

**SAN CARLOS**  
para trahbordar en Cádiz al  
**INFANTA ISABEL DE BORBON**  
que saldrá de aquel puerto el 7 de abril, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 507-75.

## Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor  
**ISLA DE PANAY**  
saldrá de La Coruña el día 15 de marzo, para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 19 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona y de este puerto el 25 de marzo para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa) y Shanghai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.  
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander, señores **HUO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**, Paseo de Pereda, 36; Teléfono número 63.—Dirección Telegráfica y Telefónica: "GELPEREZ"

# Sociedad Hullera Española

## BARCELONA

**CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)**  
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orens a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapor—Mando para fraguas.—Agglomerados.—De todos pesos metalúrgicos y domésticos.  
Háganse los pedidos a la

**Sociedad Hullera Española**  
Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alvarado XII, 15.—SANTANDER, señores Huo de Angel Pérez y Compañía, Aljón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.  
Para más informes y pedidos dirigirse a las Oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

# Compagnie Générale Transatlantique

## Vapores Correos Franceses

### Rápidos a cuatro hélices

# Habana y Veracruz

Salidas fijas de Santander el 22 de cada mes  
"ESPAGNE", el 22 de marzo.  
"CUBA", el 5 de abril. (Salida de Bilbao.)

**PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA**  
Para HABANA Ptas. 548,50  
Para VERACRUZ Ptas. 592,75  
En los demás buques de la Compañía, 530,50 (Incluidos impuestos)

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.  
Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones, y comedores con servicio de camareros y cocineros y españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.  
Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores **VIAJES YIOM** pasaje de Pereda, 31, bajo. Teléfono número 55.



# ES...

...el único laxante que educa el intestino.  
...la defensa para la congestión y la obesidad.  
...el agradabilísimo

# LAXEN BUSTO

¡Guárdelo como su mejor tesoro!

DE VENTA EN SANTANDER Y PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

# Compañía del Pacífico - LINEA DE CUBA

## PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

### Para la HABANA

22 MARZO,	"	"	"	"	"
12 ABRIL,	"	"	"	"	"
26 ABRIL,	"	"	"	"	"
10 MAYO,	"	"	"	"	"
24 MAYO,	"	"	"	"	"

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Belboá (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE. PRECIO DE PASAJE A LA HABANA (incluido impuestos):

OROPESA OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
Primera clase, pesetas 1.750	1.750	1.410
Segunda " " 990	990	820
Tercera " " 549'50	539'50	539'50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos a estilo del país.  
Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc. y en billetes de ida y vuelta.  
PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc. y espaciosa cubierta de paseo.  
PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, se descuentan los Agentes en Santander: **HUOS DE BASTERRECHEA** Paseo de Pereda, número 9  
Teléfono número 41. Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA

### ANUNCIOS BREVES

**Jabón "Uzum"** Limpia en agua toda clase de manchas.  
Pídesse en droguerías y en la casa depositaria "La Carpeta", Escalerillas del Puente.

**Ocasión!** Lote de sellos para colección, valor por catálogo 9 000 pesetas. Véndese en 1 500 pesetas. Informarán Papelería "La Carpeta".

**Para cobrador,** guardián o cargo análogo, se ofrece persona de toda confianza y con garantía. Informes en esta Administración.

**Camisas** Por dejar de trabajar el artículo, se liquidan todas las existencias a precios de fábrica.—LA MAR, Aterazanas, 1.

**Accidentes del trabajo, seguros** consultar tarifas a la Compañía La Urbana y El Sena calle de Calderón, 5, entreceño.

**Dinero:** lo obtendrá con ARBOLES Haga usted plantaciones forestales frutales. Clases superiores, precios baratísimos.

**GRANJA DE LIANO,** Puente Viego (Vargas).  
**Achicoria de la Granja** adicionada en igual cantidad al café, mejora las propiedades de éste, haciéndole más estomacal, de mejor gusto, aroma y color y más barato.  
Pídan en todo buen comercio: ACHICORIA DE LA GRANJA

**Se necesita chico** para comercio, de 15 a 17 años, informarán en esta Administración.

**Sanatorio de altura** Gredos-La Serrota (Cerro de la Mora), provincia de Avila, a una hora de distancia de esta capital, en automóvil. La Suiza en España Especial para enfermedades del aparato respiratorio, raquitismo, anemia, neurastenia, etc. Automóvil. Precios módicos. Propiedad de la señora viuda de Rodríguez. Para más detalles la misma, Marcelino S. Sautuola (Martillo, 5), Santander.

**Caja de caudales,** de ocasión, compraría. Informes en esta Administración.

**Se alquilan** dos pisos con buena huerta, hermosa situación. Informarán en esta Administración.

**Alquilo chalet** con baño, amplias habitaciones y jardín. Razón: LA ATALAYA.

**SUELA "NON PLUS"**  
Absoluta impermeabilidad Gran duración. La fabricación más perfecta del cuero para suela. Los jóvenes jugadores del sport de moda y todas las personas que rompen mucho el calzado son nuestros mejores propagandistas.—CASA MENDICOUAGUE, Santander.

**Casa,** de reciente construcción, cuatro pisos y terreno, se vende. En esta Administración informan.

**Chocolates "Cartago"**  
Selectos cafés. Fábrica y despacho, Marina, número 2, y Casa del Manco.

**Plumas estilográficas** y reparación de las mismas en LA CARPETA Escalerillas del Puente.



## La tos de la noche

Estalla por ataques dolorosos y por intervalos de poco tiempo y siempre seguido de expectoraciones penibles. Hay escalofríos, fiebre y a menudo cansancio, es una bronquitis aguda consecuencia inevitable de un catarro abandonado. Esto no es nada si toma usted enseguida el **PECTORAL RICHOLET** que le retendrá inmediatamente el mal en su desarrollo para enseñiguidamente hacerlo desaparecer. Si no puede usted guardar cama haga uso de las **PASTILLAS RICHOLET** que constituyen una verdadera (no-que seca) creada para continuar la obra de **PECTORAL RICHOLET**. En casa el **PECTORAL RICHOLET** y para fuera las **PASTILLAS RICHOLET**. El Pectoral y las Pastillas Richolet se venden en todas las farmacias y droguerías, las Pastillas se venden a 1,70 la caja y caso de no encontrarse diríjase enseguida al Laboratorio **RICHOLET**, San Bartolomé, 1, San Sebastián.



## Como Curar sus Males de Piés

Si sus callos, juanetes o duricidas dolorosas, le hacen sufrir un verdadero martirio, si la planta de los piés parece arder o si sufre otros males causados por la fatiga o la presión del calzado, tome un sencillo bazo de piés que en el cual habrá previamente disuelto un puñadito de Sulfato. El agua salada hace desaparecer rápidamente cualquier hinchazón o quemazón y los dolores producidos por el maquilamiento, mientras que una inmersión más prolongada reblandece los callos y duricidas hasta tal punto, que pueden fácilmente quitarse sin navajas ni cortaplumas, cuya operación es siempre peligrosa. Este sencillo tratamiento, curará rápidamente sus molestias ni complicaciones sus males de piés, pues de lo contrario, el Preparado se compromete formalmente a devolverle el precio de compra a la primera demanda.  
Los Sulfatos Rodell se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias. Deben considerarse como falsificados, los paquetes que no llevan una etiqueta con orla encarnada y la firma del preparador en España, Dr. Vinas.



Tome Vd. Amigo Débil

# El Elixir CALLOL

que pronto le Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recomiendan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propaga a sus amistades. - Precio ptas. 4,50

Comprelo hoy mismo en cualquier farmacia



Piés secos y agilidad de la juventud...

# USTIKON

Medicamento aprobado por el Almirantazgo portugués

INDICACIONES: RESISTENTE - Piel con protuberancias - Manos no humedadas, pero...

DEPOSITO DE VENTAS: Puerta de Hierro, 2, C.R. PUEYO

**Aviso al público**  
Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, número 2.

**En la Salchicheria Americana**  
Velasco, 17, encontraréis el Non plus ultra en el ramo de embutidos y carnes de cerdo.

# SOLUCION BENEDICTO.

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL.

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.

DEVENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

## SON MUCHOS LOS LLAMADOS A SUFRIR



pero los famosos

# EMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. WINTER

alivian y curan rápidamente catarros, bronquitis, dolores de costado, de riñones de cadera, clásica, lumbago, reumatismo, dolores de las señoras durante la menstruación, etc.



SON LA SALVACION DE LOS QUE SUFREN

Aplicad un EMPLASTO del Dr. WINTER donde sintáis dolor

¡JAMAS DEJAN DE ALIVIAR!

# HAPAG

## HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES

Próximias salidas del puerto de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO

El 1 de abril, el vapor HOLSATIA  
El 13 de mayo, el vapor TOLEDO  
El 24 de junio, el vapor HOLSATIA

El vapor TOLEDO admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y el vapor HOLSATIA, de primera, segunda económica y tercera clase.

**PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE**  
Para Habana: pesetas 575, más 14'50 de impuestos. Total, 589'50.  
Para Veracruz y Tampico: pesetas 575, más 7'75 de impuestos. Total, 582'75.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llévense médicos, camareros y cocineros españoles.  
Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios

**Hoppe y Compañía**



# DUNLOP

BANDAJES MAGIZOS Y NEUMÁTICOS MONTANDO DUNLOP MATAIS MOLESTIAS

STOCKISTAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP S.A.**  
MADRID CLAUDIO COELLO, 103  
BARCELONA BUENOS AIRES, 18

**GRAN ALMACEN DE PAPELES PINTADOS**  
Inmenso surtido. - Preciosos dibujos para la temporada 1925 Modelos de las principales fábricas de Europa  
**PRECIOS ECONÓMICOS**  
**CASA DE VALERIANO ALONSO GARCIA**  
Alameda Primera, 14 - DROGUERÍA y PERFUMERÍA - Tel. 5-6-

LA CUESTION DEL LAICISMO

Grandes escándalos en la Cámara francesa

(POR TELEFONO)

PARIS.—El presidente de la Cámara de diputados, Painlevé, abre la sesión, e inmediatamente dice que va a tratarse del informe de los cardenales sobre la política laicista del Gobierno.

Las tribunas y los escaños presentan un aspecto fantástico. Están marcadamente atestados de gente. En los pasillos hay numerosos grupos, que no han podido ocupar asiento.

El jefe del Gobierno, Herriot, sube a la tribuna y declara que la carta de los cardenales es fiel reflejo de la doctrina ultramontana, de esa doctrina que se enseña en el seminario francés de Roma, en el que se cultivaba el episcopado de la República.

No le causa por ello extrañeza que esos señores se levanten contra el laicismo y contra el Gobierno.

Como es interrumpido casi constantemente por diputados del centro y de la derecha, dice:

Tengo el deber de informar al país y ese deber lo cumpliré hasta el fin.

Sigue diciendo que el laicismo no niega que el cristianismo ha prestado servicios a la humanidad, "por lo menos—añade—cuando no era el cristianismo de los banqueros".

Estas palabras del presidente dan lugar a grandes protestas en el centro y en la derecha de la Cámara.

El tumulto es enorme. Las izquierdas permanecen en actitud pasiva, contenidas por el Gobierno, pero de pronto comienzan a increpar a las derechas.

La confusión es indescriptible. Los diputados se arrojan unos a otros los objetos que tienen sobre los pupitres y se tiran numerosos cuerpitos a cuerpo.

Un diputado cae desplomado a consecuencia de un terrible golpe que recibe en la cabeza.

Intervienen algunos diputados pacíficos para separar a los contendientes.

El presidente de la Cámara es incapaz para imponer el orden.

Después de advertir que nadie le escucha, suspende la sesión, mientras la batalla se reproduce al pie de la tribuna.

Al reanudarse la sesión, Herriot dice:

Refulgente sigue en grave estado

(Por teléfono)

MADRID.—Continúa en igual estado de gravedad el diestro Refulgente, herido ayer en la plaza de Vista Alegre.

El doctor Segovia levantó el apéndice, apreciando que la herida tiene trayectorias con desgarros musculares que llegan al fémur, habiéndolo descarnado.

También tiene una contusión de importancia en el nervio ciático.

La suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera

ACERCA DE UNA DISCUSION

Comentando en su última crónica el fracaso del Crédito de la Unión Minera, decía, entre otras cosas, que no había por qué asustarse, puesto que la suspensión de pagos era un mal pasajero.

Y en efecto, sostengo cuánto decía y añado algo más, a pesar de que desconfianza la enfermedad tan grave que se le había presentado a esa entidad bancaria.

También ocurre otras veces que los fracasos no son debidos a ese factor de lo desconocido o imprevisto sino que, por el contrario, su causa está en la ignorancia de la persona que conduce los negocios, en su inexperiencia o en sus desórdenes administrativos.

En ambos casos, lo mismo cuando la causa ha sido fortuita que cuando de ella aparece responsable el hombre, el incumplimiento en el pago de las obligaciones contraídas puede ser temporal o permanente. El primero recibe el nombre de suspensión de pagos (o sea el caso de que estamos hablando) y el segundo se le designa con la palabra quiebra.

En lo que estoy de acuerdo con los amigos de "Goberno" es que ese incumplimiento puede tener consecuencias muy distintas por el carácter eminentemente social que el comercio tiene. Así es que en la quita y espera y en el concurso de acreedores del Derecho civil, creo que se necesitaban solo reglas de carácter privado, que aseguren los derechos del acreedor (esta es una afirmación algo gratuita, pues no conozco esta materia ni por el foro), pero en la suspensión de pagos y en la quiebra del Derecho mercantil son necesarias, además de las reglas que aseguran los derechos del acreedor, otras encaminadas a garantizar el interés público que por las constantes alternativas de los negocios pueden venir a parar en una de estas dos lamentables situaciones.

El Crédito de la Unión Minera, actualmente, aparenta un estado intermedio verdaderamente anómalo de no poder atender, por su insuficiencia de medios, a todas las obligaciones; pero el derecho, encargado de velar por el bien social, procurará la curación del enfermo, amparándole con sabidas disposiciones, en lugar de llevarle a una muerte prematura con la aplicación de medicaciones contrarias a la índole del mal.

ROSENDO TABERNILLA

ASOCIACION DE INQUILINOS CONVOCATORIA

trata de continuar su discurso, pero las protestas se reproducen. Es expulsado el diputado Ferrerri.

Painlevé le invita a que salga, pero los amigos del diputado se oponen y se reproduce el escándalo.

Painlevé se levanta y abandona la presidencia de la Cámara.

No queda otro recurso que llamar a la guardia de la Cámara, y así se hace, penetrando en el salón el comandante con cinco individuos.

Al presentarse en el hemiciclo y dirigirse al escaño que ocupa Ferrerri, se oyen algunos vivas al ejército.

El comandante invita al diputado a que cumpla la orden de expulsión, y el diputado le sigue sin protestar.

A las seis y media vuelve a reunirse la sesión.

El diputado Stühmann pide explicaciones al presidente Herriot por considerar injuriosas sus palabras para los católicos.

El presidente del Consejo se defiende de esta acusación. Me he limitado—dice—a descubrir la actitud del catolicismo y su dinero.

Termina diciendo: No dejaremos en vuestras manos la Ciencia, la Libertad ni el laicismo.

Los republicanos lo defenderemos siempre. (Aplausos).

A continuación el comunista Renaud protesta contra el manifesto de los Cardenales.

Dice que el Gobierno no debe tolerar esa carta injuriosa.

Se da por terminada la discusión. Se da lectura a cuatro órdenes del día, una firmada por el diputado Casales, radical socialista, el cual continúa en que el Gobierno proseguirá defendiendo con firmeza y lealtad las leyes laicistas.

El presidente Herriot declara que el Gobierno admite el orden del día de Casales y rechaza las demás, planteando la cuestión de confianza.

La Cámara aprobó por 325 votos contra 215 el orden del día de confianza al Gobierno.

Herriot fué muy aplaudido por sus amigos.

En los pasillos de la Cámara continuaron después de la sesión los corrillos, en los que se hacían apasionados comentarios.

La fiesta de la Santa Familia

La Archicofradía de la Santa Familia, canónicamente establecida en la parroquia de Santa Lucía, celebró anteayer, con gran solemnidad, la fiesta de San José.

La comunión general fué muy concurrida en las misas de siete y media y ocho.

En la función de la tarde velaban al Santísimo los señores que componen la junta directiva en elegantes sillones, con sendos reclinatorios.

El presbiterio se hallaba lleno de sacerdotes seculares y regulares.

El sermón, que estaba a cargo del señor director don José Martín Carmona, fué oído con gran recogimiento y complacencia.

El hermoso templo lucía sus mejores galas especialmente en los tres altares, Mayor, de la Santa Familia y del Carmen, adornados con lujo y arte por las piadosas familias de López de Hoyos, Ortúeta y Landa, que los tienen respectivamente a su cargo.

La concurrencia de fieles, entre los que se destacaban las insignias de la Archicofradía, llenó por completo el espacioso templo.

La Coral de Santander, en la interpretación del programa anunciado, llenó muy cumplidamente la esperanza del auditorio. Gustó mucho la música de las estrofas del himno eucarístico que nunca se habían oído en Santander por la dificultad de reunir las ocho cuerdas vocales que necesitan. Las inmejorables condiciones acústicas del templo hicieron resaltar el arte y mérito reconocido de la Coral y mucho contribuyó también el excelente órgano manejado por el eminente organista de la parroquia señor Alegria.

Notas municipales

La elección de alcalde

El señor Vega Lamera, al recibir ayer a los periodistas, les rogó que rectificasen las noticias publicadas por algunos periódicos al hablar de la elección de alcalde, pues el señor Pérez del Molino, no habiendo presentado su candidatura, no tuvo por qué retirarla, como los aludidos periódicos han dicho.

DE MARRUECOS (Por teléfono)

MISA DE SUPRAGIO

MADRID.—En el aerodromo de Cuatro Vientos se ha celebrado una misa de supragio por el alma del sargento bombardero Laso de la Vega, muerto en Marruecos en accidente de aviación.

Presidió el acto el marqués de Castañón y asistieron al piadoso acto el padre del finado, varios familiares y compañeros del finado.

PARTE OFICIAL

MADRID.—El comunicado oficial facilitado esta madrugada dice que en Marruecos no ocurre novedad.

LA MARGARITA EN LOECHES

AGUA NATURAL PURGANTE DEPURATIVA

SALES NATURALES LAXANTES ANTIPARASITARIAS

AVISO.—Perjudicaría su salud si sustituyese estos productos naturales, pues 60 años de clínica garantizan el éxito de las aguas de LOECHES

HOTEL GOMEZ RESTAURANT

Salones para bodas, banquetes, tes, etcétera.

Servicio elegante y moderno

José F. Gotero

Oculista, gargaría, nariz, oídos

Rayos X

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Alameda 1ª (Casa del Gran Círculo)

NOTAS POLITICAS DE UNA BODA

(Por teléfono) DECLARACIONES DEL CAPITAN GENERAL DE CATALUÑA

MADRID.—Interrogado por los periodistas el capitán general de Cataluña, señor Barrera, ha manifestado que se equivocan quienes relacionan su viaje con asuntos de actualidad.

He venido—dijo—a la boda de una sobrina y el lunes volveré a Barcelona. El Estatuto provincial—añadió—, al que miran los que dan un equivocado alcance a mi viaje, está aprobado por el Rey y el Directorio y se firmará inmediatamente, no habiendo originado ninguna dificultad.

A continuación afirmó que jamás ha habido tanta tranquilidad como ahora en Barcelona. El pueblo desea la paz para dedicarse a su trabajo sin los sobresaltos, temores y angustias que le conturbó mucho tiempo. Todo el mundo se encuentra amparado por la autoridad y se dedica a crear riqueza.

En dieciocho meses se ha edificado en Barcelona un edificio que en un largo pasado las huelgas provocadas por los agitadores profesionales.

Refiriéndose al problema catalán reconoció que existe, pero suavizado sin estridencias; hay que encauzarlo—dijo—y transformarlo. Las aspiraciones regionales sanas, consistentes también a las Vascongadas, Galicia, etc., no deben ser perseguidas; yo las impulso, y en mis excursiones por el país, soy el primero en pedir respeto a los derechos de todos lo que tenga un matiz sentimental debe ser respetado para las teorías desatendidas de unos cuantos, a quienes alentan consurtables debilidades, todo rigor me parece poco.

La resolución de este problema está en una labor de constancia y justicia, de absoluto respeto a la ley, sin claudicaciones por parte de los llamados a imponerla.

Los niños de hoy—añadió—, educados en el amor a España, resolverán este problema.

En cuanto al Estatuto provincial afirmó que en Cataluña cansará excelente impresión.

ROMANONES CONFERENCIANTE

MADRID.—El conde de Romanones, que ha regresado del campo, se propone dar tres conferencias en los Ateneos de Sevilla y San Sebastián sobre estos tres importantes problemas de gobierno: "Marruecos", "Cataluña" y "Subsistencia".

DICE MAGAZ

MADRID.—A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz, manifestando a los periodistas que venía de asistir a la asamblea de la Liga contra el cáncer.

Añadió que también había sido uno de los comensales al almuerzo íntimo que en honor del ministro francés M. Godar se había dado en la Embajada de su país por el embajador.

Respecto a otras cosas—añadió—no hay nada nuevo, a no ser que comentemos la firma del Estatuto provincial.

Un periodista dijo: —Ha sido un parto laborioso. El marqués de Magaz contestó: —No tanto, ni mucho menos.

UNA VISITA

MADRID.—Una comisión de la Constructora Naval y varios representantes del claustro de ingenieros industriales visitaron esta tarde al presidente interino.

EL CONSEJO DEL DIRECTORIO

MADRID.—La reunión del Directorio terminó a las nueve menos cuarto. El general Vallespina manifestó que había acordado el Directorio resolver varias peticiones, entre ellas una resolviendo la reorganización de los servicios del Cuerpo de Aduanas, otra relativa a las sanciones y otra reorganizando el Cuerpo de escribientes de Intendencia.

Después siguió el estudio del Reglamento del Cuerpo de Invalídidos. Las noticias de Marruecos no acusan novedad.

ESTADIA DE UN ARZOBISPO

MADRID.—El Patriarca de las Indias asistió el día 25 en Tarragona a la inauguración de la estatua del Arzobispo don Antolín López Peláez.

MAS VISITAS

MADRID.—Han visitado al vocal del Directorio general Navarro el capitán general de Cataluña, señor Barrera; el subsecretario de Instrucción Pública y el rector de la Universidad de Granada.

UNA NOTA OFICIOSA

MADRID.—Se ha facilitado en la Presidencia una nota oficiosa de la oficina de aquel centro, resolviendo algunas dudas de elementos de la Unión Patriótica.

Previamente éstos que si de los discursos pronunciados por el general Primo de Rivera en el monumental Cine-ma y en el Teatro del Centro se desprende que puede desarrollarse un ideario liberal.

La nota contesta que la Unión Patriótica solo tiende a moralizar la administración e imponer la justicia.

Añade que luego, de la Unión Patriótica, saldrán las orientaciones de izquierdas y derechas.

Más tarde será ocasión de pedir al país, mediante unas elecciones, si la Unión Patriótica debe gobernar o por el contrario deben gobernar los grupos políticos anteriores al 13 de septiembre.

EL BANCO HIPOTECARIO

MADRID.—El Banco Hipotecario acordó dedicar, desde el seis al cinco, medio, el tipo de interés sobre las operaciones que se contratan en lo sucesivo.

DE UNA BODA

Cumpliendo la promesa que ayer hicimos a nuestros lectores, damos a continuación algunos interesantes detalles relacionados con la boda de la bellísima señorita torrelaveguense Kety Sánchez Moreno y el distinguido joven don José Molleda Ruiz, de la que dimos cuenta:

El equipo de boda de la novia, hecho bajo la experta dirección de la señora de Sánchez y hijas, es equipo espléndido, tanto por su calidad como por su excelente gusto, mereciendo nuestra especial atención, entre otras prendas:

—En mantelerías de té, un delicado rabajo de fil-tiré en color y estilo Talavera; otras de encaje de Almaraz y bordado en blanco de estilo antiguo; otras de comida en fil-tiré rudo y realce blanco de dibujo moderno; juegos de cama también en fil-tiré de variados y caprichosos dibujos; bonitos juegos interior de rrespon de seda con encajes duquesa; y rtillo con dibujos de sombra y fil-tiré; combinaciones de punto de seda y liseuse de crespon de seda con guarniciones de encaje de nalla y diferentes juegos con bordados imitación antigua y algunos en color.

Son de admirar, entre los diferentes vestidos de su colección, uno de rrespon de seda blanco y negro, otros de crespon de seda; un traje de anilla, otro de color malva de punto de seda, un abrigo de viaje con piel de castor, otro de chambray y un quimono de color salmon con el cual ellos así como los sombreros, de acreditadísimas firmas, dignos del gusto característico de su dueña.

Entre los regalos que con tan fausto acontecimiento se han cruzado entre los contrayentes, figuran en primer lugar, una valiosísima pulsera de brillantes y zafiros y unos preciosos pendientes de brillantes regalo del novio; un afiler de corbata con un soberbio brillante y un elegantísimo reloj de oro, regalo de la novia.

Numerosísimos son los obsequios recibidos de los parientes y amigos, prueba inequívoca de las simpatías que rodean a la feliz pareja, habiendo nosotros anotado los siguientes:

Señor Castillo, un joyero de plata repujado; Paulita Martínez, dos saleros de cristal labrado y plata; Prudencio Terán y hermana, una bandeja de plata; Ramón Ruiz de Villa, un plato labrado en plata; Angeles Pérez, un juego de cristal; Carmen y Teresa Fernández, una figura de mármol; Encarnación Ruiz, dos platos de Talavera; Liberio Hermosilla y Manuel Alvarez, una alfombra estilo encaimamiento; Nicolás Moreno, un ánfora de metal repujada; Luis Fernández Hontoria, una botella de licor; conde de Mansilla, una alfombra; don Juan Ugarte, dos piales; Genaro Molleda, una vitrina y una alfombra; José Breda y Compañía, un plato de plata repujado; Asunción y Juanita Diego, una cesta de plata; Pedro M. Ugarte, un bargeño antiguo; Toñina M. González, tres sillas antiguas; Celestina Ruiz, un búcaro; Joaquín Collantes, un aparato de luz estilo antiguo; "La Gran Bretaña", dos aparatos de luz; Jerónimo Ugarte y señora, una vajilla completa; Fidel Liano y señora, un estuche de cucharillas de plata; Alfonso Pérez y señora, un recojedor de platos; José Molleda y señora, un estuche completo de cubiertos de plata; Pedro A. Revuelta y señora, una cesta de plata; María Luisa, Pedro Generosa y Luis Molleda, un hall estilo antiguo; Punita y Luisina Sánchez Moreno, muebles; Félix Marquese, una alegoría sagrada en plata y caoba; Pedro Peña, un servicio de helados; Alfredo Díaz y hermanos, un servicio de té; Elisa Collantes, una bandeja de tocador; Josefina Ordoñez y hermanas, dos estiletos de plata; Emilio Botín, un tintero antiguo; Luis Obregón y señora, una caja para cigarrillos de sánfora y nácar; Alfonso Manso y señora, un apiz; Alfonso Manso Ruiz, un pie de postre de plata y una computadora de plata; Manolita Pérez, una pantalla; Carmen Pérez de Azcona, un espejo de tocador de plata; Pedro Sañudo y señora, una botella de cristal de Bacarà; Antonio Mazón, Francisca Herrero de Salcedo, un centro de mesa de plata; Carmen Rodríguez Acha, una imagen de plata; Adolfo Saro y señora, una mantiguera de plata; José Herrero y señora, una lámpara de cristal y mármol; Vidal R. Abascal, un estuche de cucharillas de plata; María Teresa Salmones, pie de postre de plata; Minuca Bonet, un estuche completo de tocador de plata; Luis Gallo y señora, una pantalla de plata; Juan Antonio de Castro y señora, una bandeja de plata; Mariano Muñoz y señora, un espejo grande de tocador de plata; Miguel González Ruiz, dos lavafuertes de plata; Juan M. Santirso, dos botellas de cristal de Bacarà; Emilia Pérez, un pie de postre de plata; Balbina Sañudo, una bandeja de plata; Pilar Sañudo, una mantiguera de plata; Balbina Sañudo, una bandeja de plata; Francisca Mazón, una bandeja de plata; Carlos Lemus, un abrecartas de nácar; Joaquina García, una jarra de barro Dulón; Bernarino G. Lamber y señora, una mesa de té antigua; Cruz Escaladillo Gómez, una copa decorativa en barro; José Ruiz Abascal, un aparato de luz; Gertrudis y señora, un aparato de luz; Sarita Capillas, una vajilla de cristal completa; Enrique Corcho, Aurelio y Antonio Collantes y José Ruiz Lerona, un servicio de té, de barro Dulón; María S. de Cuervo, un aparato de luz; Eulogio Sánchez y señora, un espejo grande; Valentín Sollet y señora, un jarrón de cristal labrado; Encarnación Martínez, una dulcera rristal y plata; Adelardo Cuervo, un velón estilo antiguo; Encarnación V. Gómez, un estuche plata de tocador; Rívero Gil, un cuadro; "The Sport", un juego de Mach jon; Enrique Gutiérrez y señora, un estuche completo de cubiertos de plata; Mariano Sanf y señora, un aparato de luz estilo antiguo; Pedro Molleda, un bargeño estilo antiguo; Angel Blanco y señora, un juego de café; Valentín Lorenzo y señora, un ánfora de metal; Luis Rodríguez Salmones, una cartera de caballero; María Díaz Bermejo, una bandeja repujada, de plata; Cayetano Muñoz, un plato de plata repujado; Adolfo Chautón, una lámpara estilo antiguo; Alfredo F. Velasco, un jarrón de Talavera; y algunos más que sentimos no haber anotado, por la premura con que fueron tomadas estas referencias.

A las muchas felicitaciones que ha recibido la encantadora Kety, unimos la nuestra extensiva al amigo Pepe, por su acerdísimas elección,

de usando que la dicha siempre impere en el nuevo hogar.

Don Isidoro Ruiz de Villa y señora, dos jarrones de plat; señorita Teresa Francés, un servicio de helado; don Mariano Francés, un estuche para cigarrillos; señor Ceba (de Madrid), un pebetero y dos jarrones estilo japonés; doña María Abascal Ruiz, una bandeja de plata, y varios más que no se recuerdan.

C.

Espectáculos

TEATRO PEREDA

Hoy, sábado, a las seis y media y a las diez y cuarto: "Frustrer y segunda jornada de la película "Diego Corrientes" (ocho partes) La película completa.

Una película cómica.

SALA BARBON

(El cinema del público selecto.)

Hoy, sábado, por última vez: "La casa de la Troya". (Segunda jornada.)

Mañana, domingo: "Servicios secretos", por Robert Warwick, y "Charlot en un día de placer". (Una hora de risa continua.)

Muy pronto: «160 horas en zepelín!»

PAABELLON MARSON

(Sociedad anónima de Espectáculos)

Hoy, sábado, por última vez: "La casa de la Troya". El éxito de la temporada.

Muy pronto: «160 horas en zepelín!»

GRAN CINEMA

(Palacio de la Cinematografía)

Hoy, sábado, 21 de marzo de 1925, a las seis: «La roca del trueno», drama en cuatro partes, por Monroe Salsbury.

"Charlot en el baile". Cómica en dos partes.

CINEMA INFANTIL (Calle de Bonifaz)

Sección continúa desde las seis: "El torbellino".

BOLSAS

DE MADRID

Día 18 Día 20

Interior F..... 71 00 71 00

" D..... 71 00 71 20

" E..... 71 10 71 40

" B..... 71 10 71 35

" A..... 71 50 71 60

" G. H..... 71 50 71 50

Exterior (partida)..... 85 75 85 85

Amortizable 1920 F..... 95 90 100 00

" " E..... 95 90 92 90

" " D..... 96 00 95 95

" " C..... 96 00 95 90

" " B..... 95 80 95 90

" " A..... 95 80 95 90

Tesoros enero..... 102 85 102 85

" febrero..... 102 15 102 15

" abril..... 102 40 102 85

CEBULAS

Banco Hipotecario 4 %..... 92 00 91 90

" " 5 %..... 100 50 100 25

" " 6 %..... 109 50 109 50

ACCIONES

Banco de España..... 000 00 569 00

" Hispano Americano..... 155 00 000 00

" Español de Crédito..... 000 00 000 00

" Español del Río de la Plata..... 58 00 58 00

" Central..... 239 00 238 50

Tabuaceras (preferentes)..... 112 25 00 00

Idem (ordinarias)..... 00 00 00 00

Nortes..... 569 00 569 00

Alicantes..... 353 00 348 25

OBLIGACIONES

Azucareras, sin estampillar..... 00 00 00 00

Minas del Riff..... 00 00 00 00

Alicante, 1.ª..... 295 75 000 00

Norte..... 66 75 60 00

Asturias..... 65 60 65 75

Norte 6 %..... 103 75 103 50

Riotinto 6 %..... 000 00 00 00

Asturiana de Minas..... 000 00 00 00

Tánger a Pez..... 00 00 00 00

# Denuncias y sucesos

**Luis Ruiz Zorrilla**  
 CIRUGIA, NARIZ Y OÍDOS  
 CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO  
 DE 10 A 1 Y DE 3 1/2 A 5  
 Méndez Núñez, núm. 13

**Casa de Socorro**  
 Han sido curados:  
 Adriana Mourillo Martínez, de 10 años; contusión en la pierna derecha. Se curó.  
 Cristina García Ríos, de 47 años; herida incisa en el dedo índice izquierdo.

**Caida desgraciada**  
 Catalina Ruiz Bustamante, de 50 años, se hallaba ayer tarde picando leña en el descansillo de la escalera del portal de su domicilio y cayó al suelo produciéndose algunas erosiones.  
 En la Casa de Socorro fué curada de una gran contusión en el hombro derecho, herida contusa en la región frontal y extensas rozaduras en la mejilla derecha.  
 Después de curada pasó a su domicilio.

**Enfermedades de los niños**  
**Rafael Estraña**  
 MEDICO DE LA "GOTA DE LECHE"  
 Isabel II, 6, 3.ª.—Consulta de 11 a 1  
 TELEFONO 346

**Riñas callejeras**  
 En Ruameror, por fútiles motivos, tuvo un disgusto, ayer a mediodía, Elvira Guardiola Blanco, de 37 años y su contrincante la dió un mordisco en un brazo y unos cuantos arañazos.  
 Elvira fué curada en la Casa de Socorro de una herida en el antebrazo izquierdo y varias erosiones en la cara.  
 A las once de la mañana de ayer, Laureana Martínez Camus, de 32 años, tuvo también lo suyo en Sotileza y del encuentro resultó que le tuvieron que curar, en dicho benéfico establecimiento, una herida contusa en la nariz y varias contusiones con equimosis en el hombro derecho y en los antebrazos.

**Santiago García Quintanilla**  
 MEDICO GENERAL  
 Especialista en huesos, músculos y articulaciones.  
 Consulta de once a una.  
 Beredo, 1, segundo, Izquierda

**Accidente de trabajo**  
 El obrero del Ayuntamiento Francisco Ruiz Lastra, de 63 años, trabajando en la calle del Asilo de San José, se causó una contusión en la articulación de la rodilla derecha.  
 Fué curado en la Casa de Socorro.

**Para el nuevo Hospital**  
 Doña Josefina Villa nos ha entregado 25 pesetas con destino a las obras del nuevo Hospital.

**Fernando Estraña**  
 SISTEMA NERVIOSO  
 ELECTRODIAGNOSTICO  
 ELECTROTERRAPIA  
 CASTELLAR, 1.—TELEFONO 242

**Mutualidad escolar "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro"**  
 Para tratar asuntos de importancia y en segunda convocatoria, se ruega a los padres de los mutualistas asistan a la junta general que tendrá lugar el próximo domingo, 22 de los corrientes, a las tres de la tarde, en la escuela graduada de niñas de Numanzia.—LA DIRECTIVA.

**Confenencias para señoritas**  
 La de esta tarde, anunciada para las seis en la Residencia de los reverendos Padres Jesuitas, será a las seis y media por circunstancias especiales y se pone en conocimiento de las asiduas concurrentes para evitar la molestia de tener que esperar.

**La Caridad de Santander**  
 El movimiento en el Asilo en el día de ayer fué el siguiente:  
 Comidas distribuidas, 781.  
 Estancias causadas por transeúntes, 15.  
 Asilados existentes en el Establecimiento, 139.

**Movimiento demográfico**  
*Juzgado del Este*  
 Nacimientos: Varones dos y hembras dos.  
 Defunciones: Hermenegildo Campos Toca, 5 años, Cueto; Claudio Otero Ruiz, 7 años, Duque Santo Mauro.  
 Matrimonios: Ninguno.  
*Juzgado del Oeste*  
 Nacimientos: Varones uno y hembras dos.  
 Defunciones: Ramona Herrero Gutiérrez, 77 años, Peñacastillo; Vicente Terán Grandí, 19 años, Hospital civil.  
 Matrimonios: Ninguno.

**Angel Ruiz Zorrilla**  
 VIAS URINARIAS.—SECRETAS  
 CIRUGIA GENERAL  
 Reanuda su consulta de 11 a 1 y media y de 5 a 6. Plaza Vieja, número 2 (esquina a Peso).

**Capilla de Padres Agustinos**  
 Mañana, cuarto domingo del mes, consagrado a Santa Rita. La misa de Asociación a las ocho. Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio de la Santa y predicará el Padre José Gutiérrez, profesor del Colegio Cantabro. Los cullos de estos mes se ofrecerán por las intenciones del Romano Pontífice en este año Santo.

**VINO CACHO**  
 YODO-TANICO FOSFATADO  
 Poderoso tónico reconstituyente  
 De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo.

**Adoración Nocturna**  
 Esta noche velará a Jesús Sacramentado en la Santa Iglesia Catedral el turno tercero Nuestra Señora del Carmen.

En el inmediato pueblo de Peñacastillo, y barrio de Camarreal, donde vivía en unión de sus hijos, ha fallecido en el día de ayer la virtuosa y anciana señora madre de nuestro particular y distinguido amigo don José López Herrera, prestigioso industrial del ciclo de esta capital.  
 Al comunicar esta triste noticia a nuestros lectores, acompañamos en el sentimiento a todos los familiares de la finada, y muy particularmente al buen amigo señor López.  
 La conducción del cadáver se celebrará esta tarde, a las cuatro, desde el pueblo y barrio mencionados.  
 Rogamos una oración por el eterno descanso del alma de la virtuosa finada.

**A. Abascal Ruiz**  
 MEDICO ODONTOLÓGICO  
 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
 Paseo de Pereda, núm. 25, entre escuela

**Colegio oficial de doctores y licenciados**  
 Esta tarde, a las siete, dará su última conferencia pública sobre Prehistoria el doctor don Jesús Garbollo en el Instituto General y Técnico.  
 Con ésta se cerrará el curso organizado por este ilustre Colegio.  
 Versará sobre "El origen y desarrollo del Arte en los tiempos prehistóricos".  
 La conferencia será, como las anteriores, pública.

**Conservas Trevijano**  
 SON PREFERIDAS A TODAS

**Banco Hispano de Edificación**  
 En la adjudicación de lotes celebrada en el domicilio social ante el notario del Ilustre colegio de Madrid don Federico Planas, han correspondido a la provincia de Santander los números siguientes:  
 Número 17, don Ignacio García, calle de José María Pereda, Torrelavega.  
 Número 18, doña Dolores Peña, calle de Juan de Alvear, Santander.  
 Número 49, don Remigio García Basilla, calle de Pomar, 3, Torrelavega.  
 Una lista de la adjudicación completa se entregará a cada socio al cobrar el cupón del mes de abril.

**BOBOS DE VINO Y TORRELES NEGRAS**  
**VIUDA DE UZGUDUN**  
 MARCA PADILLA, 24, 26 y 28  
 CONCEJIDA SANTANDER  
 Telefono 81

VINOS FINOS DE MESA	
	Plas. Plas.
	12 bllas. 24 1/2
TINTOS	
RIOJA	
San José .....	6'00 7'00
San Jacinto .....	7'00 8'50
San Vicente .....	10'00 11'50
San Eduardo .....	17'00 20'00
Cosecha 1895 .....	26'50 28'50
Cántara de 16 litros	9'00
VALDEPENAS	
Cántara de 16 litros	8'00
Embottellado .....	6'00 7'00
BLANCOS	
San Fernando .....	7'00 8'50
Añejo .....	10'00 11'50

**SERVICIO A DOMICILIO**  
 Pidase en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.  
**DR. JOSE MATORRAS**  
 Partos.—Enfermedades de la mujer.—San Francisco, 23, 2.ª.—De once a una

## SECCION DEPORTIVA

### LOS CUARTOS DE FINAL

# Los campeones de Guipúzcoa y Cantabria en Atocha y en el Sardinero

**Mañana en San Sebastián**  
 Grande fué el entusiasmo que reinaba ayer en Santander y toda la provincia, con motivo del brillante empate obtenido por el Real Racing, frente al Arenas, en Ategorri, y no menor la expectación que se observa por el encuentro que mañana refirán en Atocha los onces campeones de Guipúzcoa y Cantabria.

En San Sebastián, la noticia del empate de nuestro equipo ha producido el natural júbilo, ya que de esta manera se favorece al donostiarra.  
 Aquella afición espera con verdadera ansiedad el momento del verdadero como la montaña desea saber el resultado de la actuación de sus campeones en terrenos de Atocha, confiando en que podrá impresionar favorablemente, en lo que a calidad de juego se refiere, lo mismo que lo hizo ante la autorizada crítica y afición bilbaína.

**Los equipos**  
 El Racing salió ayer para la capital de Donostia.  
 No se tienen noticias aun acerca del equipo que alineará frente a la Real, después de vista la actuación de algunos de sus elementos, y muy particularmente de Pepín Díez.  
 Desde luego, de haber, seguramente que no habrá más modificación que en este sentido.

En lo que al campeón de Guipúzcoa se refiere, diremos que por lesión del excelente exterior izquierdo, Yurrita, éste no podrá alinear.  
 Seguramente que la línea atacante colocará en los centros a Arloña, de cuya "forma" actual se habla muy elogiosamente, y mucho más, después del encuentro que hizo el pasado jueves frente al Baracaldo, de Bilbao.  
 El trio medio será completado con el notable Trino. Por lo demás no se espera que haya nueva variación.  
 Los campeones donostiarra confían en el triunfo, deduciendo de la actuación que tuvieron en Santander, donde, a pesar de jugar poco y regular, no llegaron a ser vencidos.  
 Por nuestra parte y con respecto a este extremo, nada diremos; esperamos que sea el tiempo quien se encargue de hacernos hablar, en un sentido u otro, aunque naturalmente, nuestro optimismo se inclina más a favor de los donostiarra. No por esto hemos de desconfiar en una actuación

aceptable o buena del equipo santanderino. De ser lo segundo, ¿porqué no concebir la esperanza de un resultado digno, dada la valía de uno y otro titular?  
 En fin, ya hemos dicho que dejámos al tiempo.

**El árbitro**  
 Lo será el internacional catalán, Pepito Llovera. Confiamos que puede esperarse una de sus habituales actuaciones y hasta esta, que se realizó en el pasado encuentro del Sardinero.  
 Le ayudarán en la difícilísima misión, dos colegiados del Colegio guipuzcoano.

**La información del encuentro**  
 Se ocupa con interés la Federación Cantabra de la organización de un buen servicio telefónico, al objeto de poder recibir inmediatamente en Santander todas las noticias de interés relacionadas con el encuentro Real Sociedad-Racing, en Atocha. A la vez se facilitará a San Sebastián todo lo relacionado con el interesantísimo encuentro Euskalduna-Racing reinosano.

**La Federación a San Sebastián**  
 Esta tarde saldrá en auto para la bella Easo la representación de nuestro Comité federativo.  
 Comandará esta representación, don Roberto Alvarez, presidente; don José de Borzua, secretario, y don Felipe Elizondo, tesoro.

**LA ATALAYA a San Sebastián**  
 Al objeto de facilitar una amplia información del interesante encuentro que el próximo domingo se disputará en Atocha los campeones de Guipúzcoa y Cantabria, saldrá esta tarde en automóvil para la capital donostiarra, nuestro cronista de deportes, Román Sánchez de Acevedo (Pepito Pedal).

**Mañana en el Sardinero**  
 A las cuatro y cuarto de la tarde, en los Campos del Sardinero, se jugará mañana el más interesante de los encuentros del campeonato de España, del grupo Norte, conteniendo los equipos Euskalduna, de Rentería, y Racing, de Reinoso.

De arbitraje de este encuentro se encargará el guipuzcoano Murzuga, ayudado en las líneas por dos santanderinos.  
 La Federación ha delegado su representación en el vocal, señor Salinas.  
 Hay muchísimo interés por este encuentro.

## DE ARTE

### Un notable cuadro de Angel Espinosa

Angel Espinosa, el recio pintor montañés, que posee el enviable secreto de mejorarse de día en día y que ha llegado a vencer el fantasma del amaneramiento, acaba de dar cima a su obra más conseguida: el retrato del ilustre exministro montañés don Juan José Ruano de la Sota.  
 El difícil arte del retrato, que no admite improvisaciones, ni precipitados, ni triquiñuelas de arrivista, no parece tener ya secretos para este pintor de la casta y la envergadura de los buenos pintores españoles.

El retrato de Ruano, es una obra seria, recia, perfecta. La paleta cálida y transparente de Espinosa, ha encontrado motivos de inspiración, resolviendo dificultades técnicas de mucho empeño, en el traje de ministro, gárrulo y brillante, riquísimo de color y de tonalidades.  
 En cuanto al espíritu, al retrato psicológico, a la interpretación del carácter del modelo, podemos asegurar que Espinosa ha conseguido el más rotundo éxito de su carrera artística.

De hoy en adelante la firma de Espinosa se cotizará en los centros artísticos, a la par con los grandes valores pictóricos españoles.  
 ¡Lástima que el retrato de Ruano no sea destinado a un Museo donde pudiera, de una manera perenne, proclamar el rango artístico de la Montaña!  
 Al felicitar a nuestro paisano y a su modelo, nos felicitamos como montañeses celosos de nuestros prestigios espirituales.  
 (De "La Región").

### Tiro Nacional de España

La Representación de Santander comunica a los señores socios que mañana domingo, día 22, a las once de la mañana en el mayor de la parroquia del Cristo, se celebrará una misa en sufragio del alma del vocal que fué de la Junta directiva, don Francisco López de Tejada e Iztueta (q. D. h. g.) y les ruega se sirvan asistir a ella.—El secretario primero, Otto Meyer.

**LIQUIDACION VERDAD DE GABANES, GABARDINAS Y TRINCHERAS, POR FIN DE TEMPORADA.**  
**PANERIA Y SASTRERIA DE MANUEL GARAYO.—SAN FRANCISCO, 4.**

**GRAN CINEMA**  
 PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA  
 Hoy, sábado, 21 de marzo de 1925  
 A las seis  
**LA ROCA DEL TRUENO**  
 Sensacional drama en cuatro partes, interpretado por MONRAE SALISBURY  
**CHARLOT EN EL BAILE**  
 Gran comedia en dos partes  
 Mañana, domingo, 22 de marzo  
 Estrano de la grandiosa super-producción  
**NANON**  
 Basada en la celebre obra del mismo nombre, de J. Zoli y Richard Genée, e interpretada por la condesa AGNES DE ESTERHAZY

## DE OVIEDO

### Una conferencia de Ruano

(Por teléfono)

OVIEDO.—Uno de los periódicos locales publica el siguiente suelto:  
 "A las siete de la tarde dará una conferencia en la Diputación provincial el ex ministro de Hacienda don Juan José Ruano de la Sota, elocuente abogado y condecorador por propia observación de las relaciones hispano-americanas, porque de América acaba de llegar, a donde fué con motivo de asuntos profesionales.  
 Dado el talento, cultura y condiciones oratorias del señor Ruano, que tanto se ha distinguido en los debates parlamentarios, existe verdadero deseo de escucharle.  
 Las tarjetas para asistir a la conferencia pueden ser recogidas en la Diputación, de cuatro a cinco de la tarde.  
 El señor Ruano llegará de Santander por la línea del Cantábrico.  
 El tema de la conferencia será: "Relaciones económicas hispano-americanas.—Su aplicación a Cuba y España.—La unión de los países de habla española".  
 El señor Ruano dará esta conferencia invitado por los que en Oviedo representan a la "Unión Hispano-Americana", y se aprovechará esta circunstancia para estrechar los vínculos que unen a Asturias con Santander, dado el relieve de la personalidad que viene a dar la conferencia."

**Don Adolfo Ghautón**  
 Ayer ha dejado de existir en Santander una de las figuras de mayor relieve y prestigio comercial de nuestra ciudad.  
 Don Adolfo Ghautón Sáinz, trabajador infatigable, de rectilínea conducta, competentísimo en los asuntos de negocios de alto vuelo, que unido con actividad y clarividencia profesional constituyeron un éxito rotundo en todos los momentos de su actividad fecunda.  
 Ha muerto a los 69 años de edad, confortada su alma con el auxilio de los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.  
 Banquero de sólida cultura financiera, en el desarrollo de sus actividades adquirió el crédito extraordinario relieve.  
 Representante en Santander de la Compañía Arrendataria de Tabacos, la autoridad de sus juicios y sus opiniones eran tenidas en gran respeto, por la honradez de sus procedimientos.  
 Bondadoso en extremo, de carácter afable y de extremada simpatía, sus innumerables amistades y relaciones en Santander le consagraron siempre los más entrañables afectos.  
 Su muerte ha sido sentidísima.  
 Nosotros con verdadera sinceridad nos hacemos solidarios del dolor que hoy experimentan sus distinguidos familiares, y a su desconsolada viuda doña María Jesús de Haza y Abarca, como igualmente a sus hijos, hijo político don Jesús Ballesteros, hermanos políticos y demás distinguidos deudos, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia, y publicamos a los lectores de LA ATALAYA encomiendan a Dios el alma del finado señor don Adolfo Ghautón Sáinz.

## Sección marítima

**Movimiento del puerto**  
 Buques entrados:  
 "Cabo Higuer", de Bilbao, con carga general.  
 "Magdalena R. de García", de Newport, con carbón.  
 "Rosita", de Bilbao, con carga general.  
 "Paco García", de Bilbao, con carga general.  
 "Cabo Tres Forcas", de Gijón, con carga general.  
 "Girilo Amorós", de Pasajes, con carga general.  
 "Aragón", de Gijón, con carga general.  
 "Jesús María", de Gijón, con carbón.  
 "Villagaría", de Bayona, en lastre.  
 "Chalón", de Burdeos, en lastre.  
 "Iberia", de Bilbao, con carga general.  
 "Hochland", de Bilbao, con carga general.  
 Despachados:  
 "Hochland", para Onort, con carga general.  
 "Rosita", para Ribadeo, con carga general.  
 "Iberia", para Gijón, con carga general.  
 "Villagaría", para Boucan, con mineral.  
 "Cabo Tres Forcas", para Bilbao, con carga general.  
 "Aragón", para Bilbao, con carga general.  
 "Paco García", para Gijón, con carga general.

El "Espagne" en este puerto el trasatlántico francés "Espagne", procedente del Havre. Buques que se esperan:  
 Son esperados en este puerto los vapores "West-Chataba" y "Nixe".

## LA LIGA CONTRA EL CÁNCER

### Interesante discurso del Rey

(Por teléfono)

MADRID.—A las tres y media de la tarde se celebró en el Instituto del Príncipe de Asturias la asamblea anual de la Liga contra el cáncer.  
 Presidió el acto el Rey.  
 El doctor Florestán Aguilar, secretario de la Liga, leyó la Memoria de la asamblea anual, en la que se contiene la relación de los enfermos asistidos, que son 500, y los resultados obtenidos y las cantidades recibidas.  
 Después el doctor Bandali saludó a su compañero Godar, dedicando un elogio a la labor que ha desarrollado.  
 Siguió el doctor Goyanes, que, entre otras cosas, afirmó que el cáncer, en sus comienzos, puede ser curado por la intervención quirúrgica y por el radio.  
 Expuso después el decálogo contra el cáncer.  
 Hablaron a continuación el doctor Wurmam y el rector de la Universidad de Barcelona, Martínez Vargas.  
 El director general de Sanidad, doctor Murillo, dijo que España podía cumplir sus compromisos internacionales.  
 El ministro francés M. Godar agradeció el recibimiento que se le había dispensado y dedicó un elogio a Pasteur.  
 El marqués de Magaz dijo que se había concedido a Godar la gran cruz de Beneficencia, con distintivo cruzado.  
 El Rey cerró los discursos.  
 Manifestó que estaba dispuesto a dar al Instituto del Príncipe de Asturias los medios necesarios de vida.  
 Hoy que me encuentro aquí—añadió—no sólo con la voluntad de ayudar, sino con la presencia del Gobierno, tengo que preguntar a todos si puede dejarse sin daros lo que pedís para el Instituto.  
 Veo la cara del presidente interino del Directorio, en la que se refleja el susto por mi pregunta.  
 Pues no hay que asustarse—exclamó el Rey—, que la cantidad es muy modesta.  
 Son seiscientos mil pesetas en dos ejercicios. Es el precio de uno de los automóviles que usamos para las carreteras y el de un aeroplano pequeño de combate.  
 Ambos instrumentos sirven para matar, y creo, por tanto, que no debe negarse la misma cantidad, que servirá para salvar a muchos.  
 Luego, en francés, se dirigió a M. Godar, recordando que había tenido un gran honor alenando los dolores de algunos que lucharon en la gran guerra.  
 Terminó prometiendo que serían concedidos los créditos necesarios para el sostenimiento del Instituto.  
 Seguidamente el Rey impuso al ministro francés las insignias de la gran cruz de Beneficencia.  
 El Rey fué muy aplaudido.

**Un gran selacio en la ría de Ajo**  
 Desde el mar, los vecinos del pueblo arriba indicado, veían flotar mar adentro, como a distancia de una milla, un bulto de grandes dimensiones que les llamó extraordinariamente la atención.  
 El mar arrojó a las riberas de la ría del mencionado pueblo el referido bulto.  
 Según nuestras noticias, se trata de un enorme pez, de unos cinco metros de longitud, correspondiente al orden de los selacios, caracterizados por tener ciertos granulos óseos en la piel y las aletas pectorales y ventrales de gran tamaño, casi siempre con cinco sacos o hendiduras branquiales, con arterial muscular, conteniendo varias filas de válvulas.  
 Presentan también grandes escudos óseos que por sus apéndices espinosos, especialmente en la cola, les sirve de armas de defensa.  
 Ocupan el lugar más elevado de los peces por el desarrollo del cerebro y los órganos de los sentidos.  
 El pez de que se trata ha sido objeto de la curiosidad pública, y desmenuzándose por aquellos vecinos, habiéndose obtenido de él las mayores substancias aprovechables.  
 Los restos, que han quedado en la citada ribera, supiérase que sean arrastrados por el mar.

## Muerte de lord Curzon

(Por teléfono)

MADRID.—Dicen de Londres que ha fallecido esta mañana, a las cinco y media, lord Curzon.  
 La sesión de la Cámara de los Comunes hizo constar en acta su sentimiento por la muerte de Curzon.  
 En nombre del Gobierno se adhirió el presidente.  
 Se indica para sustituirle a lord Balfour.  
 Mañana se dedicará la sesión de la Cámara de los lores a lord Curzon.  
**CAL, TEJA Y LADRILLO**  
 Pidase directamente a la fábrica "LA COVADONGA", Muriedas, teléfono 1.504.

**TEATRO DE PEREDA**  
 HOY: TARDE, A las seis y media. NOCHE, A las diez y cuarto  
 ULTIMA PROYECCION  
 de la primera y segunda jornadas de la maravillosa película española  
**Diego Corrientes**  
 OCHO PARTES.—LA PELÍCULA COMPLETA  
**UNA PELÍCULA CÓMICA**

**EL AGUA DE CORCONTE**  
 cura las enfermedades de riñón y vejiga, disuelve los cálculos, haciendo expulsar las arenillas. Por ser un producto natural no perjudica al organismo, no tiene rival ni similares. Limpia la orina de pus, sangre y otros residuos. Consulte a su Doctor, quien opinará como nosotros.  
 De venta en las principales Farmacias y Droguerías o pidanse a la  
**ADMINISTRACION CENTRAL: Paseo de Pereda, 36. — SANTANDER**

**Hotel Nacional**  
 MADRID  
 300 habitaciones  
 todo confort,  
 DESDE 7,50 PTAS.  
 Pensión completa,  
 DESDE 20 PTAS.  
 BAR - CAFÉ - BRASSERIE  
 PASTELERIA-PANADERIA  
 propiedad del HOTEL

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
 (STOMALIX)  
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del  
**ESTÓMAGO e INTESTINOS**  
 DOLOR DE ESTÓMAGO  
 DISPEPSIA  
 ACEDIAS Y VÓMITOS  
 INAPETENCIA  
 FLATULENCIAS  
 DIARREAS EN NIÑOS  
 Y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO  
 DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago  
 DISENTERIA  
 OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época de dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Envasado en una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se siente, curado de seguir con su uso.  
 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días  
 Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo